



DEAJCPO25-270  
Bogotá, D.C., 16 de junio de 2025

### **CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN**

En Bogotá, D.C., a los dieciséis (16) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025), se deja constancia de que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3 de la Resolución No. 6424 del 3 de junio de 2025, mediante la cual se adopta el Manual de Contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, dicho documento fue publicado en la página web oficial de la Rama Judicial en la fecha de emisión del presente documento. El referido Manual de Contratación puede ser consultado en el siguiente link:

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/3272611/0/RES.+6424+-+2025+%281%29.pdf/57bcb8d4-5f3c-0c1f-f8b5-0cb4b45d9dd8?t=1750082180684>

Adicionalmente, se deja constancia que mediante los oficios: DEAJCPO25-261, DEAJCPO25-263, DEAJCPO25-262 se citó a los directores de Unidad de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, del Consejo Superior de la Judicatura, y de las Direcciones Seccionales de Administración Judicial a jornadas de socialización que se realizará entre el 16 y 20 de junio del año en curso.

*Diana Carolina Rodríguez Ramos.*

**DIANA CAROLINA RODRIGUEZ RAMOS**  
Directora Unidad de Compras Públicas – Contratación

Elaboró: AFD